

Año IX.—Núm. 743.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 28 de Noviembre de 1907.

COSAS DEL MUNICIPIO

INICIACION DE UNA IDEA

Un Concejal, importa poco su nombre, se propone presentar á la consideración de sus compañeros de Concejo, algo relacionado con la manera de hacer, práctica y ventajosamente efectiva, la vigente ley de colonización interior.

No sabemos cómo, en la moción que se anuncia se desarrollará el pensamiento; pero se nos ocurre anticipar algunas observaciones, que bien pudieran ser las que tuviera en cuenta el autor de la moción que se anuncia.

Toledo tiene mucho terreno completamente baldío, y por falta de una busca concienzuda en los documentos del archivo municipal, no sabe con exactitud lo que tiene.

Para la implantación de la ley, y mejor, de sus benéficos efectos en esta ciudad, se impone un deslinde.

Hecho éste, y conocida y apreciada documentalmente la extensión de su dominio rural, pueden y deben concederse parcelas destinadas al cultivo á los vecinos que, conforme á las disposiciones vigentes, soliciten esta clase de concesiones, que pueden con laboriosidad constante, hacerles dueños de modesta producción, liquido ó ganancia remuneradora de sus cuidados y trabajos, y pocos años más tarde propietarios de terrenos dentro del término municipal en que viven.

No sólo puede conseguirse beneficio tan importante como el que apuntamos: atendiendo, á la vez que al de los particulares, al interés terminado de árboles, que no estaría mal que fueran moreras, por si éstas fuesen un día base de que la industria volviera, ó pensara en volver, con más ó menos brío y resultados positivos, á la explotación de sedas, que tan justa fama dió á Toledo en sus antiguos esplendores.

Por estas y otras consideraciones, la idea de la moción, es posible que parezca bien á muchos y puede realmente, si su autor la sabe desarrollar y el Ayuntamiento la toma en consideración, ser de importancia práctica para todos.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Presidió el Sr. Benegas y á ella asistieron además los Concejales Sres. Bejerano, Medina, Ortiz, Guzmán, Rubio, López, Prudenciano, Martín, García Benito, San Román, Santamaría, Conde y Lafuente.

¡Qué actas van! Podría decirse que la sesión de anoche, de igual modo que en la pasada semana, fué toda á beneficio de los pulmones del Secretario de la Corporación Sr. San Juan.

Y se comprende: el acta es un resumen de toda la discusión del proyecto de Presupuestos. Ni una corrección, ni adición alguna hubo que hacer en el acta, que fué aprobada.

¡Honor á San Juan! uno de los tres santos con que cuenta el Ayuntamiento de la capital.

Ya era hora que hablásemos una vez del Secretario, porque en esto de reseñar sesiones municipales, pasa lo que con las revistas de teatros: nadie habla del apuntador, como nadie habla del Secretario; váyase la preterición por otras muy positivas ventajas del cargo.

Se aprobó después la distribución de fondos para el mes próximo, y realmente no hubo más, porque un ruego del Sr. Guzmán, una vez explicado con la intervención de la presidencia y otros Sres. Concejales, quedó... como si nada se hubiera dicho.

Después de la tempestad... ¡Qué tranquila la sesión de anoche!

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos, fecha 18, indultando á varios penados que llevan cumplidos más de treinta años de condena.—Real orden, fecha 20, referente á la rehabilitación del título de Marqués de Monteflorido á favor de D. Eduardo Benjuméa y Zayas.—Otra, fecha 22, declarando en situación de excedencia voluntaria, durante dos años, á don

Francisco de la Torre García, Registrador de la Propiedad, electo, de Castro del Río.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto, fecha 18, autorizando al Ministro del ramo para que disponga se efectúe por gestión directa el suministro de pan, carne y demás alimentos que puedan necesitarse en el Hospital de Marina del departamento de Cartagena.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto, fecha 18, concediéndole los honores de Jefe de Administración, libre de gastos, al tiempo de ser jubilado, á D. Joaquín Coll y Manzano.—Otro, fecha 26 de Octubre, reproduciendo un proyecto de ley concediendo un crédito de pesetas 1.979.943,63 para atenciones de ejercicios cerrados del Ministerio de la Guerra.—Otro, fecha 18, autorizando la presentación á las Cortes de varios proyectos de ley sobre concesión de créditos extraordinarios, importantes en junto 4.151.564,22 pesetas, al presupuesto vigente de los Ministerios de la Guerra, Gobernación, Instrucción pública y Bellas Artes, Fomento y Hacienda.—Proyectos mencionados.—Real orden, fecha 26, ampliando hasta fin de Enero próximo el plazo señalado en la disposición transitoria del Real decreto de 8 de Agosto último, en cuanto á las exenciones de los impuestos de Timbre, utilidades y derechos reales á los Sindicatos agrícolas.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de días para el pago de la mensualidad corriente á las Clases pasivas, civiles y militares, que tienen consignados sus haberes en la pagaduría de esta Dirección general.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden, fecha 6, confirmando una multa impuesta por el Gobernador civil de Almería á la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España.

NOTA AGRÍCOLA

PODA DEL OLIVO

Reglas que deben tenerse presentes según los técnicos:

- 1.º Respetar, todo cuanto fuere posible, las ramas horizontales en virtud del principio: «cuanto más el olivo ondula, más oleado», *piu sciondola é piu uyme*.
- 2.º Eliminar las ramas verticales, verdaderas chutras.
- 3.º Aclarar las ramas espesas suprimiendo las inútiles y los ramillos interiores que llevan una dirección viciosa.
- 4.º Suprimir los retoños en cuanto estén un poco desarrollados, del pie del árbol, reservando únicamente aquellos que hayan de reemplazar posteriormente á un árbol enfermo.
- 5.º Suprimir las ramas rotas por el viento, las muertas y las atacadas de caries.
- 6.º Dar una buena dirección y curvatura, tanto á las ramas verticales como á las divergentes.
- 7.º Procurar que las secciones ejecutadas sean limpias y practicadas con instrumentos bien afilados, y cubriéndolos seguidamente con alquitrán para impedir las caries.
- 8.º Desinfectar los instrumentos que hayan servido para la poda de las ramas enfermas.

Procediendo de tal suerte, se conseguirá dar al olivo una forma simétrica que permita el paso á la luz y al aire, sin laguna ó entreclaro que, aparte de la estética, distribuyen mal la savia.

Dícese con gran razón: un podador atenido estrictamente á las reglas precedentes, será un podador científico y práctico á la vez, con la única condición de que posea un golpe de vista pronto y sagaz, adaptando la operación á las condiciones del medio y de las necesidades de la localidad.

El olivo exige una poda frecuente y moderada. Roldán, cuyo nombre constituye en esta materia una verdadera autoridad, pretende que el olivo debe ser podado con un cortaplumas, con preferencia á la podadora, queriendo manifestar así, que debe procederse anualmente á tan importante operación, ó por lo menos cada dos años.

En cuanto á la época más propicia, parece ser, según los climas, pasados los grandes fríos del invierno, al comienzo de la primavera.

Modernismo en las artes y en las letras.

II

Continúo mi razonamiento.

Si en la Poesía, Pintura, Escultura y Arquitectura es, ó puede ser, el *modernismo* un género, un carácter que sirva de nueva orientación al genio, yo no lo sé; aunque, á decir verdad, lo dudo. Pero en el divino arte es, sin duda alguna, el pabellón que ampara hoy todo cuanto acuse decadencia y retroceso.

Gusto *modernista* equivale á incapacidad de comprender y sentir lo bello y lo grande; pudiendo concluir, que en música un *modernista* es un desgraciado.

Por el equívoco á que se prestan esas dos vanas palabras, *modernismo* y *modernista*, que pretenden hacerlas sinónimas de progreso y

progresista, importa hacer constar que el progresista verdadero, al menos en mi sentir, es aquel que MARCHA SIEMPRE, pero asido á la cadena del pasado, para avanzar sin precipitar en el abismo. Entiendo yo que no debe soltarse el eslabón más brillante de esa cadena, hasta que hayamos empalmado otro aún más brillante, al cual nos podamos fuertemente asir. Por tanto, será obra de verdadero progreso combatir al *modernismo*, precisamente porque es la negación de ese procedimiento altamente racional. Quede, pues, entendido que para mí la palabra *modernista* se aplique á persona ó cosa, es una verdadera ironía, porque deriva de *modernismo*, que es realmente un pantano en el camino del arte.

En la enfermedad ó plaga *modernismo*, deben considerarse causas y efectos; dos cosas que vienen generalmente confundidas. Por ejemplo: el germanismo pedante se desarrolló merced al ambiente *modernista* que le fué tan favorable como sigue siendo á todo lo irracional; es, pues, un síntoma del cual nos iremos ocupando. Pero el *modernismo*, en su esencia, no es, como vulgarmente se cree, una epidemia que mate el arte musical atacando directamente el organismo: esto es su técnica y estética. Obra de otra manera: esterilizando el ambiente y cuantos elementos son esenciales á su vida y desarrollo. Es decir, que su acción va directa á la masa general del público, en el cual sustituye la afición á las cosas bellas y grandes, con el gusto por todo lo extravagante, pueril, frívolo, mezquino y malo en suma. Razón por la cual en España sus efectos han sido absolutamente letales. Aquí, donde nada se hace; donde la ópera no nos pertenece y el concierto tampoco, pudiendo decirse que en música vivimos de prestado, al matar la afición, poca ó mucha que hubiese, á esas grandiosas manifestaciones del arte, se dificulta ó imposibilita su práctica; y hagamos cuenta que se extingue la única luz con que podíamos siquiera distinguir lo bueno de lo malo y lo grande de lo pequeño. De aquí, todo lo demás.

Vicerversa en Alemania. Pueblo serio y verdaderamente ilustrado, no cambia oro por níquel. Si no tienen ya quien haga lo que Aydn ó Beethoven, siguen admirando á éstos: lo cual es una garantía de que nunca resultarán *modernistas*, ó sea imitadores y admiradores de Offenbach, Lecot y del llamado *género chico*.

Inglaterra. Pueblo no menos serio é ilustrado que el alemán, si no tiene como éste tan excelso abolengo artístico, no importa; es tan buen comerciante como diplomático; lo cual quiere decir que nunca malgasta el tiempo ni el dinero. Así, cuando se ocupa de música, no lo hace estúpidamente, ó *modernistamente*, que es igual.

De Italia no hablemos. Es la tierra del genio artístico, y contra éste no hay *modernismos*, ni tonterías que valgan. Lo que es emanación pura del genio, sea de hoy, sea de ayer, eso perdura. La especialidad en la producción artística de aquel país es el drama musical: en él, los Maestros italianos fueron y permanecen insuperables. Si un día el público de Italia no se interesara en las óperas de gran mole y se recurriera á óperas (serias ó cómicas) en un acto para dar, como aquí, funciones por hora, contemos con una verdadera inundación de óperas de tamaño *chico*, pero de valor grande. Como muestra pueden servir *Cavalleria Rusticana*, de Mascagni, y *La Willy*, de Puccini, etc.

En Francia también el *modernismo* hizo su presa; pero no tanto como en España. Y es natural; toda enfermedad, toda plaga adquiere carácter ó propiedad más mortífera donde menos elementos de resistencia encuentra; y por más ilusiones que los españoles se hayan hecho, el arte en este país condujo siempre una vida enfermiza y de verdadero raquitismo.

Ayudado en esta triste verdad, creo inútil confiar en reacciones y resurrecciones: el ambiente en este país, cada día que pasa, está más cargado de principios contrarios á la vida y desarrollo de la delicadísima planta arte. Muy ciego ha de estar de pasión ó de inteligencia quien no lo vea. Se trata, pues, de un cuerpo muerto; procedamos á la autopsia por gusto solamente de ver la manera que el morbo ha tenido de atacar un organismo tan predisposto.

Empecemos por arriba, por el público elegante de la ópera, conciertos, cuartetos, etc. La mayoría de los asiduos, que lo eran sin interesarles nada de cuanto allí oían, no asistían á otros espectáculos musicales más de su agrado, porque eso hubiese sido de *mal tono*. Hoy las clases del *buen tono* se ahorran la molestia y gastos consiguientes de aquellas apariencias, porque lo de *mal tono* ya no se llama *mal tono*, sino que se llama *modernismo*; y se ha convenido que esta palabra, absolutamente vacía de sentido, exprese nada menos que el sublimado del buen gusto, elegancia, etc. Así, pues, hay

que estar esperando el día en que un teatro de ópera y un salón de conciertos sea imposible en nuestro país, por ser cosa de *mal tono*.

Veremos otro día el diletantismo activo con sus rasgos tomados del natural y sabremos lo que el arte puede esperar de su cultivo en sociedad.

G. M. Baños.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	81,75
Fin de mes.....	81,70
Fin próximo.....	82,00
Amortizable.....	100,25
Banco.....	458,00
Tabacos.....	408,00
Francos.....	13,85
Libras.....	28,78

NOTICIAS

El día 10 de Diciembre próximo es el señalado para la reunión del Consejo provincial de Agricultura, que preside el Sr. Costa.

Para el día 30 de los actuales está convocada en el Gobierno civil una importante reunión de diversos elementos para, con acuerdos de carácter práctico, favorecer en lo posible á la clase obrera.

Entre las víctimas de la catástrofe ferroviaria de que hemos dado cuenta anteaer y ayer, figura un matrimonio que hace pocos días estuvo durante una temporada en Toledo, hermana y cuñado, respectivamente, de la viuda del Coronel de la Guardia civil Sr. Maroto.

Según datos recibidos, la cosecha de patatas, cuya recolección se está verificando, es abundantísima en nuestra provincia.

A causa de la disminución de la temperatura, se han exacerbado en esta capital los padecimientos reumáticos, originándose también bastantes catarros y siendo numerosas las personas que se encuentran atacadas de ambos males.

Se habla de la creación de un periódico satírico en esta ciudad, redactado por varios distinguidos jóvenes.

En Malpica le ha sido recogida por la Benemérita una escopeta al vecino de Pueblanueva Julián Bonilla, por carecer de licencia de uso de armas, denunciándose esta falta al Juzgado correspondiente.

También en Menasalbas, y por la Guardia civil, se han recogido otras dos escopetas, por no tener permiso oportuno, á los vecinos del mismo Domingo y Nicasio de Cruz Ocaña, de treinta y veintiséis años respectivamente.

Ambos sujetos son reincidentes, entendiéndose el Juzgado en el asunto.

Junto á las tapias del Cementerio del pueblo de Villafranca de los Caballeros se suicidó el día 25 el vecino Camilo Oliver, de setenta y dos años de edad, casado.

El cadáver presentaba una herida de revólver en la sien derecha, creyéndose que el móvil determinante de su fatal resolución ha sido una enfermedad crónica que venía padeciendo.

Los jóvenes propietarios, vecinos de Escalona (Toledo), D. Angel Sánchez Cabezu y D. Luis Gronadona, han adquirido por compra la mitad de la ganadería de reses bravas de D. Esteban Hernández, vecino de Madrid.

A cobrar.—Desde el día 2 de Diciembre próximo queda abierto el pago á las Clases Pasivas que perciben sus haberes en la Tesorería de esta provincia, por el orden y conceptos que á continuación se expresan:

- Día 2.—Montepío militar.
- Día 3.—Retirados de guerra.
- Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneratorias.
- Día 5.—Todas las insignias en general.

Ayer se sacrificaron en el Matadero 6 toros, 3 terneras, 14 carneros, 2 ovejas y 4 cerdos.

Registro civil.—Día 27.—Nacimiento: Juana Redondo Esteban.

Matrimonio: Nicolás López Torrijos y Severiana Avila Luengo.

Defunción: Dolores Montoya Salazar, de sesenta y tres años de edad.

La palabreja solidaridad se ha puesto de moda entre los insolventes; aquí no hay quien una á dos, si no les dan de comer fuerte y de sobremesa café Torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXIX

Año de 1819.

CADENA

16 de Noviembre.—Vino la Cadena de Presidarios de Valladolid con noventa presos.

ESCOLTA

Caballería del Ynfante..... 28 caballos
Ynfantería Ymperial Alejandro..... 60
Total..... 88

Marchó esta tropa a su guarnición el diez y nueve del mismo.

COMISIONADOS

20 de Noviembre.—Con motivo de la Epidemia en Andalucía: les tocó de Comisionados para revisar los pasaportes de los que venían de Andalucía, y en la puerta de San Martín a D. Felipe Sierra; y D. Antonio Barceló; éste músico de la Catedral.

PRESOS

21 de Noviembre.—Entraron en esta Ciudad trece oficiales presos de la conspiración del Marquesito; van destinados a Málaga, y los escoltaron una partida del Regimiento Ynfantería del Ynfante D. Carlos; Y marcharon el veinte y tres escoltados por la misma tropa.

CUERDA

22 de Noviembre.—Entró la cuerda de Madrid cerca de las oraciones, traía setenta y cinco presos.

ESCOLTA

Caballería alemana..... 30
Ynfantería de Gerona..... 80
Total..... 110

También vino en este día la partida de garrapata del Regimiento Caballería de España con cincuenta caballos que van a la parte de Barcelona, y el veinte y seis marchó.

CADENAS

25 de Noviembre.—Hoy han marchado las cadenas de Rematados de Madrid Valladolid y los que había en esta Ciudad con ciento ochenta presos.

ESCOLTA

Caballería de Almansa..... 30
Ynfantería de Gerona..... 80
Total..... 110

Advertencia. En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

Crónicas lugareñas.

Por terrenos de la Sagra.

Asuntos profesionales hace días me tienen por estas comarcas, de las que al presente conservo gratísima impresión.

En mi afán de recopilar notas y apuntes que pudieran dar margen para cumplir con el deber impuesto para con ese diario, desde mi llegada a este pueblo me dediqué a la labor expresada.

La industria del mismo constituye la del yeso. Circundando por completo a la población existen gran número de hornos y de eras destinadas a la molición de las piedras calizas una vez cocidas en los primeros.

Los trabajos de esta industria son de los que excitan a la curiosidad del que los presencia por primera vez.

Gracias a la amabilidad de algunos obreros, pude enterarme de las diferentes operaciones que la industria yesera tiene que realizar hasta la completa terminación para obtener los productos.

Hácese barrenos de la profundidad necesaria, según las condiciones de los bancos de la cantera en la cual se practique la extracción; ametrallantes de pólvora, y una vez obtenida la piedra, es transportada al lugar donde se hallan los hornos y eras.

Cuando los hornos se encuentran en condiciones, métese en ellos la piedra a cocer; sacada ésta, extiéndese sobre la era para su molición, y una vez hecho y cernida convenientemente, queda apartado el yeso para su clasificación y embase.

Las medianas condiciones que algunas de las Fabricas reúnen por falta de cubierta, hace que en tiempos de lluvias las pérdidas materiales sean de alguna cuantía, como en el presente año ha ocurrido.

Por lo consignado lógicamente se comprende que la riqueza de esta villa constituyela la industria yesera.

Hablando con muchas personas he podido recoger que sus quejas y deseos para el beneficio comunal del pueblo, son los de que se atienda con algún interés a la reparación de la carretera de Ocaña a Puente de la Pedrera (Avila), que como es sabido atraviesa este pueblo de parte a parte.

El constante transporte que a diario se hace del yeso a la Estación férrea, hace asimismo de todo punto necesaria la reparación, del trayecto comprendido entre el pueblo a la estación, por hacerse también de todo punto imposible el tránsito de carruajes ni aun de caballerías; pues lo gredoso del terreno y las pertinaces lluvias tienen convertido a dicho trayecto de carretera en un profundísimo bache.

Esta queja, es sin disputa alguna, de las que con toda urgencia merecen ser atendidas por quien corresponda, pues en ello no va sólo los intereses materiales de este pueblo, si que también los de otros, por cuanto, como dejo dicho, la industria que se exporta es la del yeso.

Para terminar, mi querido Director, diré: Que el personal de este pueblo es amable y simpático; sus costumbres son amoldadas mas bien a la vida de la ciudad que de la aldea; el grado de instrucción es bastante aceptable, y la edificación y urbanización de la villa es muy superior a la categoría con que en el Censo figura.

Antonio Lago.

Alameda de la Sagra 26-XI-1907.

SERVICIO DE TRENES

NUEVO HORARIO

EMPEZÓ EN 1.º DE NOVIEMBRE DE 1907

Salidas de Toledo.

A las 6,50 para Aranjuez, llegando a las 8,30; enlaza en Algodor con el correo de Badajoz y llega a Madrid a las 9,20.

A las 8,35 para Castillejo, que llega a las 9,30, enlazando en dicho punto con el mixto de Andalucía.

A las 12,10, directo para Madrid, llegando a las 2,25 de la tarde.

A las 1,50 de la tarde, para Algodor, y llega a las 2,14. Los viajeros para Madrid toman allí el mixto de Badajoz, llegando a Madrid a las 5,25 de la tarde.

A las 4,25 para Castillejo, donde llega a las 5,25.

A las 5,45, directo a Madrid, llegando a las 7,50 de la tarde.

A las 8,15 de la noche, directo a Aranjuez, y llega a las 9,15. Este tren permitirá que los viajeros de Toledo para Valencia y Andalucía tomen los correos expresos de aquellas líneas en Castillejo.

Llegadas a Toledo.

A las 8,30 de la mañana, el de Aranjuez, de donde sale a las 7,25. Este tren recogerá en Castillejo los viajeros de los correos expresos procedentes de Valencia y Andalucía.

A las 10,00, el directo de Madrid, de donde sale a las 8,05.

A las 11,25, el de Castillejo, que sale de allí a las 10,25.

A las 3,25 de la tarde, el procedente de Algodor,

que recoge los viajeros del mixto de Madrid a Badajoz que salen de la Corte a las 12,00 de la mañana.

A las 7,20 el directo de Madrid, donde sale a las 5,00 de la tarde.

A las 7,45, el de Castillejo, de donde sale a las 6,45. Este tren recoge los viajeros de los mixtos de Andalucía y Valencia.

A las 9,15 de la noche, el que procede de Aranjuez, de donde sale a las 7,40, y recoge a su paso por Algodor a los viajeros del correo de Madrid a Badajoz, que salen de la Corte a las 7,00 de la noche.

El tren directo de Madrid que sale de la Corte a las 5,00 de la tarde y llega a esta capital a las 7,20 de la noche, se suprime todos los domingos y días festivos, pero se sustituye en los citados por un expreso que sale de Madrid a las 9,15 de la noche para llegar Toledo a las 11,35 de la misma.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Gregorio, Santiago y Mansueto.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Mes de las Animas. Al toque de las Oraciones, se rezará el Rosario de difuntos y el Ejercicio del mes, terminando con un Responso solemne.

Misas rezadas desde las seis hasta las doce de la mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

—Las Cuarenta Horas en el Hospital del Rey.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Capitán de día, D. Andrés López Lomo. Guardia de Prevención, Capitán D. Mauricio Pérez. Imaginaria, Capitán D. Antonio Cano.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Tomás Alonso. Clase práctica, Primer Teniente D. Ensebio Cuesta del Sol.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Dice primera tercera
Que la primera, segunda
Que tiene su prima prima,
No ostenta un dos con una,
Sino que presenta dos
Como puede ver si gusta.

Solución a la anterior: EBANO.

Tuberculosis Tisis,

para evitar contagio y curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, recomendamos con toda eficacia el Jarabe Vinure Napoliarikon, por ser el único que realmente las cura.

GRAN VENTA

DE ARBOLES FRUTALES DE SOMBRA Y PLANTAS DE SALÓN

Vivero Central, Huerta de los Nogales, junto a la Fabrica de Armas, con gran existencia de árboles y rosales en el vivero de Valdeconejos, término de Fuencarral, junto a la dehesa de la «Villa», Madrid, propiedad de D. Carlos Martínez, vecino de Madrid.

Dirigirse a José Trepát, horticultor, conocido por el «Jardinero de San Bernardo»; el que se ofrece a su numerosa clientela para cuantas consultas tengan necesidad de hacerle en el ramo de horticultura.

Correspondencia: José Trepát, San Pablo, 2, (esquina a la del Barco, jardín). Toledo.

SE VENDE

un burro semental, de cuatro años, pelo negro, raza zamorano.

Darán razón, Arco de la Sangre, número 5 (taberna).

GIMNASIO

Clases particulares para señoras, señoritas y niños.

Menores, 16.—TOLEDO

SE ALQUILAN

dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario núm. 12.

Darán razón en la misma casa.

Centro Instructivo de obreros republicanos

Cuesta del Alcazar, núm. 20.

Queda abierta la matrícula desde hoy 26, de seis de la tarde a nueve de la noche, para todos los socios, hijos y hermanos de los mismos, que no tengan edad para serlo.

Las clases empezarán el dos de Diciembre, de siete a nueve de la noche y se enseñarán todas las asignaturas que comprende la primera enseñanza.

El día de la semana que la Junta Directiva acuerde, el Sr. Besteiro dará una conferencia, cuyos temas se anunciarán oportunamente.

Toledo 26 Noviembre de 1907.

Manuel López.

NOTA. Las matrículas serán gratuitas.

La Comisión principal de La Catalana

La Inspección del Banco Vitalicio de España

han trasladado sus oficinas a la plaza de Abdón de Paz, núm. 1.

Lo que se pone en conocimiento de los asegurados a dichas Compañías.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

COCINAS CON SERVICIO DE AGUA CALIENTE

TERMOSIFÓN

Estufas-cocinas. Colocación de toda clase de aparatos de calefacción. Construcción y reparación. Tuberías de todos los diámetros.

Constantino Guillamón

Fumista constructor

Real del Arrabal, 34.—TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

toser, cuando se me asoma a la red una vieja tosiendo, y echó de ver mi desventura que es peligrosísima seña en los conyentos; porque como es seña a las mozas, es como tumbre en las viejas, y hay hombre que piensa que es reclamo de ruiseñor, y sale una lechuza. Estuve gran rato en la iglesia hasta que empezaron visperas: oílas todas; que por esto llaman a los galanes de monjas solemnes enamorados, por lo que tienen de visperas, y tienen también que nunca salen de visperas del contento, porque no se les llega el día jamás. No se creará los pares de visperas que yo oí: estaba con dos visperas de gazzate más del que tenía cuando no entré en los amores, a puro estirarme para vivir. Fui gran compañero del sacristán y monacillo, y muy bien recibido del vicario, que era hombre de humor. Andaba tan tieso, que parecía que almorzaba adosados, y que comía virotos. Faima a las vistas, y (con ser una plazuela bien grande) era menester enviar a tomar lugar a las doce, como para comedia nueva: hervía en devotos. Al fin me puse donde pude, y podíanse ver a ver por cosas raras las diferentes posturas de los amantes; cual sin pestafear los

principios de fullero, y llevaba dados cargados con nueva pasta de mayor, y menor, y tenía la mano derecha encubridora de un dado, pues preñada de cuatro paria tres, llevaba provisión de cartones de lo ancho, y de lo largo para hacer garrotos de Moros, y ballestilla, y así no se me escapaba dinero. Dejo de referir otras muchas flores: porque a decir las todas, me tuvieran más por ramillete que por hombre; y también porque antes fuera dar que imitar, que referir vicios, de que huyan los hombres; más quizá declarando yo algunas chanzas, y modos de hablar, estarán más avisados los ignorantes, y los que leyeren mi libro serán engañados por su culpa. No te fies, hombre, en dar tú la baraja, que te la trocarán al despaivilar de una vela: guarda el naipe de tocamientos raspados, ó bruñidos (cosa con que se conocen los azares). Y por si fueres pícaro (lector) advierte que en cocinas, y caballerizas pican con alfiler, ó doblan los azares, para conocerlos por lo hendido. Y si tratáres con gente honrada, guárdate del naipe, que desde la estampa fué concebido en pecado, y que con traer atravesado el papel, dice lo que viene. No

gelista, porque acabé de conocerlo que son monjas. Y no quería «saber más de que» las bautistas todas enronquecieron adrede, y sacaron tales voces, que en vez de cantar la misa la gimieron: no se lavaron las caras y se vistieron de viejo; y los devotos de las bautistas, por desautorizar la fiesta, trajeron banquetas en lugar de sillas a la iglesia, y muchos picaros del rastro. Cuando yo ví que las unas por él un santo, y las otras por el otro, trataban indecentemente de ellos, cojiéndola a la monja mía, con título de rifarselos, cincuenta escudos de cosas de labor, medias de seda, bolsillos de ámbar, y dulces, tomé mi camino para Sevilla, donde, como en tierra más ancha, quise probar ventura. Lo que hizo la monja de sentimiento, más por lo que la llevaba que por mí, considéralo el pio lector.

CAPÍTULO XXIII

DE LO QUE ME SUCEDIÓ EN SEVILLA HASTA EMBARCARME A INDIAS

Pasé el camino de Toledo a Sevilla prósperamente: porque como yo tenía ya mis

ojos mirando: cual con su mano puesta en la espada, y la otra en el rosario, estaba como figura de piedra sobre sepulcro; otro alzadas las manos, estendidos los brazos a lo seráfico: cual con la boca más abierta que la de mujer pediguña, sin hablar palabra, la enseñaba a su querida las entrañas por el gazzate: otro, pegado a la pared, dando pesadumbre a los ladrillos, parecía medirse con la esquina: cual se paseaba, como si le hubieran de querer por el portante como a macho: otro con una cartica en la mano, al uso de cazador con carne, parecía que llamaban al alcón. Los celosos era otra banda: de éstos unos estaban en corrillos riéndose, y mirando a ellas: otros leyendo coplas, y enseñándose las: cual para dar picón pasaba por el terreno con una mujer de la mano; y cual hablaba con una criada echadiza, que le daba un recado. Esto era de la parte de abajo y nuestra, pero la de arriba, a donde estaban las monjas, era cosa de ver también; porque las vistas era una torrecilla llena de reendijas, y una pared con deshildados, que parecía ya salvadera, ya pomo de olor. Estaban todos los agujeros doblados de brújulas: allí se

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Impresiones políticas.

En la sesión de hoy del Congreso el Presidente del Consejo hizo resumen en su totalidad del proyecto de reorganización naval, afirmando la necesidad de reconstituir nuestras fuerzas navales y de defender las bases de operaciones sin perjuicio de mantener la política de nivelación de presupuestos. Tanto su discurso como los de los Jefes de las minorías, han sido acogidos con aplausos, en algunos momentos unánimes, dominando la nota patriótica en todos ellos y la conformidad con la aspiración nacional que representa el proyecto con salvedades de detalle.

De la catástrofe.

El Ministro de Fomento, hablando en los pasillos del Congreso de la catástrofe ferroviaria de Riu de Cañas, decía que, según las últimas noticias, la causa originaria de que el tren se precipitara en el río fué el descarrilamiento del expreso, produciéndose una violenta trepidación, y con ella la rotura de un puente.

El Sr. González Besada añadió que aguardaba los informes del personal técnico enviado al lugar de la catástrofe para proceder en consecuencia, hallándose dispuesto a exigir responsabilidades, si las hubiere, sin contemplaciones de ninguna clase.

¿Peste?

El Sr. Lacierva ha confirmado hoy que, efectivamente, se ha declarado una epidemia, cuyo origen es desconocido, en las inmediaciones de Melilla y campo de la kabila de Gomara.

Para prevenir su desarrollo se han adoptado precauciones sanitarias, incluso la de declarar procedencias sucias todas las de aquellas inmediaciones.

Comentarios.

Se hablaba hoy de la diversidad de criterio que han manifestado los liberales que han intervenido en el debate parlamentario respecto al proyecto de reformas de la Marina, como prueba de la falta de unidad en esta y otras cuestiones del partido y la falta de autoridad que suponen en el Sr. Moret, no siguiendo todos un criterio mismo en asunto que ni puede ni debe ser tratado con criterio puramente individual.

Los solidarios.

Hasta el lunes no entregará la minoría solidaria del Congreso a la Comisión correspondiente la serie de enmiendas que prepara frente al proyecto de ley de Administración local.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 27 de Noviembre de 1907.

SENADO

Se abre sesión a las tres y treinta y cinco y preside Sr. Azcárraga.

Sr. Dávila ruega remisión documentos referentes servicio policía. Sr. Rusiñol lee telegrama queja sobre mal estado líneas ferrocarril Norte. Sr. Lara llama atención sobre mendicidad Madrid. Sr. López Domínguez sobre mal estado pavimentos calles. Obispo Jaén dice que Obispos preconizados Teruel y Tarragona han tenido estar algún tiempo sin despachar bulas por falta de recursos que Gobierno tiene obligación facilitar con arreglo Concordato. Contestan todas preguntas Ministros Estado y Gracia y Justicia.

Pasase asuntos orden día. Se aprueban varias proposiciones ley. Continúa debate sobre Presupuestos. Sr. Navarrotreverter dice Presupuesto no obedece plan ni representa vida nacional; examina obra financiera bajo tres aspectos: reformas, servicios y crédito; compara proyectos financieros partido liberal con partido conservador. Le contesta Sr. Sanz y Escartín y se suspende discusión. Se levanta sesión a las siete y veinte.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres tarde y preside Sr. Dato.

Marqués Casa la Iglesia pide a Ministro Fomento exponga detalles Riu de Cañas; pregunta criterio sobre responsabilidad. Ministro Fomento da cuenta noticias oficiales y dice serán exigidas responsabilidades. Sr. Nogués pide datos sobre rendimientos Agencia general preces Roma y habla sobre retraso despacho de títulos por ausencia S. M. el Rey. Ministro Gracia y Justicia dice que S. M. cumple altos deberes y ofrece remitir relación. Sr. Nogués explica interpelación sobre catástrofe ferroviaria Cambrils; dijo que a consecuencia inspección puentes ordenada Ministro Fomento, la división de ferrocarriles denunció como ruinosos más de veinte en la línea de Valencia a Tarragona, y censura que en vez de prohibirse la circulación de trenes se autoriza a paso lento; acusó a Empresa de falta de previsión; leyó recorte periódicos Tarragona y Reus para demostrar era público inminencia peligro; pidió a Ministro Gracia y Justicia no sean trasladada al Juez Instrucción causa de Magistrados ni Fiscal Tarragona. Ministro Fomento contesta condiciones se recibió la línea de obras en ella y condiciones resistencia de puentes metálicos; dijo que por el aumento peso locomotoras y coches dictó Real orden disponiendo reconocimiento puentes, y que puente Riu de Cañas había sido reconocido, y de informes resulta que catástrofe no fué producida por rotura puente, sino por descarrilamiento; terminó diciendo Gobierno no se apartará de la línea de conducta señalada por conciencia, el deber y principios justicia. Rectifica Sr. Nogués. Ministro Instrucción Pública recoge alusiones dirigidas por Sr. Nogués.

Sr. Testor pidió sea revisado puente entre Alcira y Carcagente. Ministro Fomento ofreció telegrafiar se inspeccione dicho puente. Sr. Soriano pidió se excite celo Compañía Norte para construcción estación definitiva Valencia; Ministro ofrece hacer lo que esté dentro de sus facultades y se pasa asuntos orden del día.

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda debate sobre proyecto ley organizaciones marítimas. Sr. Presidente Consejo manifiesta que discusión totalidad este proyecto tenía importancia más que otro poseñalar momento crítico política española. Agregó que en este asunto debe olvidarse que hay mayoría y minoría y exponer todos su pensamiento, como lo hace el Gobierno; recordó sus censuras a sacrificios exteriores nación, pero que después de catástrofe pidió reconstitución poder naval, como demostró proyecto 1904 y con actual; expuso dificultades abordar problema por desconfianza opinión, y declaró Gobierno estima necesario estos momentos emprender obra por deber patriótico; dijo España, más que ninguna nación, necesita política paz por lugar ocupa en el mundo; excluyó relación proyecto y entrevista Cartagena, y examina consecuencias acta Algeciras que significa política paz, pero sustitución de España y Francia a acción de todas las naciones y protección intereses europeos Marruecos cosas excluyen idea prescindir absoluto fuerza naval; declaró que España jamás consentirá que en la costa septentrional de Marruecos, desde Mulya hasta más allá de Tánger, ponga el pie una nación que no sea Marruecos, porque es derecho a la vida y a la integridad de su autonomía soberana. España, dijo, ocupa situación tal en el mundo, que no puede prometerse sea respetada en el curso de los conflictos internacionales, y ya que Dios nos da tiempo de prepararnos, sólo el desprecio mereceríamos si olvidáramos que la paz no tiene hoy garantía de ser eterna y no fuéramos poseedores de nuestras posiciones que alguien pudiera adelantarse a tomar. Esto, que es nuestro peligro, es el germen de nuestra salvación. No vamos, dijo, camino de la demencia de prodigalidades para combatir con formidables enemigos. El proyecto significa poseer la llave de nuestras bases de operaciones y ser nosotros los que hallamos de dar la venia para el uso de ellas. Juzgó que sería error funesto pretender improvisar todo lo que nos falta y acumular grandes medios de producción naval, para que después quedaran inútiles. Censuró a los que critican vayan proyecto mezcladas reorganización servicios y construcciones, y a los que tachan proyecto de centralizador, afirmando que esta centralización es necesaria por tratarse fuerzas militares. Examinó distintos procedimientos para construcción material justificado establecidos proyecto. Terminó diciendo que Gobierno desea cooperación todos por tratarse de intereses supremos nación.

Rectifica Sr. Maura y dice que después discurso Presidente del Consejo, se inicia cambio trascendental política española; reconoció que Sr. Maura es sincero al hablar aquí y cumple con sus deberes. Rectifica Sr. Alvarado.

Comienza discusión articulado. Sr. Moret consumió primer turno en contra; declaró que es un momento el actual difícil y crítico, y que el Proyecto no puede prosperar sin la cooperación todos por la unidad del pensamiento y que este se debe ir desenvolviendo en sucesivos presupuestos; afirmó es indispensable reconstitución

ción poder naval y que debe acometerse desde luego; agregó hay que atender estado opinión diciendo se va gastar dinero dentro España; pidió intervención Estado nombre Hacienda en Administración de la marina; dijo debía atenderse preparación personal y afirmó necesidad enviar alumnos extranjero.

Sr. Canalejas dijo que proyecto es iniciación de un sistema que hay que aceptarlo mostrando confianza y afirmó que conocido el sentido nueva política y marcando responsabilidad a la del Gobierno, lo hacía público y votaría el proyecto; añadió estaba identificado con Gobierno en el concierto europeo y que lo estriba con todas sus consecuencias. Sr. Azcárate manifestó que asunto el era muy complejo, pero que ilustrado por Presidente Consejo estaba conforme con él toda vez que pueblo español quiere quedar a salvo honra e integridad patria y eso es el artículo primero.

Sr. Ventosa, nombre minoría solidaria, declaró entusiasmo oír Presidente Consejo; afirmó que debe proceder un período de liquidación pasado; agregó que unanimidad Cámara le había hecho experimentar cierto temor por algunas frases Sr. Moret. Sr. Presidente Consejo explicó las frases del Sr. Moret haciendo notar que lo que éste pretendía es que la construcción de la escuadra sea fuente de riqueza para trabajo e industria nacionales. Sr. Filiú, nombre minoría carlista, ofreció apoyo para cuanto tienda enaltecer y regenerar patria y excitó Gobierno propio tiempo que instituciones militares obras de paz. Sr. Clairac expuso breves palabras propósitos minoría integrista. Apruébase artículo primero. Se lee dictamen Comisión gracias y pensiones concediendo una a viuda práctico mayor puerto Santander falleció explosión Cabo Machichaco y dos votos particulares presupuestos Gobernación e Instrucción pública. Se levanta la sesión a las ocho y quince.

Información telegráfica.

Una catástrofe. — ¡200 ahogados!

Constantinopla, 27.—En el naufragio del vapor *Kaplan*, ocurrido frente a Heraclea, perecieron 170 viajeros.

Durante la tempestad se fueron a pique numerosas embarcaciones.

El número de ahogados pasó de 200.

El Rey de los Belgas.

Paris, 27.—Al salir de Bruselas el expreso de París descarriló el coche-restaurant.

El tren paró inmediatamente y el accidente no tuvo consecuencias.

En el tren venía a París el Rey Leopoldo.

Se dice.

Paris, 27.—El periódico parisiense *Le Journal* publica un despacho de Londres en el que se afirma que los astilleros Beardmore, de Glasgow, han ultimado un contrato con el Gobierno español para construir acorazados y cruceros por valor de la importante suma de 175 millones de francos.

La noticia necesita confirmación.

no veía una pepitoria, una mano, y acullá, en el pie: en otra parte había cosas del sábado, cabezas y lenguas, aunque faltaban sesos: en otro lado se mostraba buhonería: una enseñaba el rosario; cual mecía el pañuelo: en otra parte colgaba un guante; allí salía un listón verde; unas hablaban algo recio, otras tosían; y cual hacía la señal de los sombreros, como si sacara arañas, peceando. En verano es de ver como no solo se calienta al sol, sino se chamusean; que nos es gran gusto verlas a ellas tan crudas, y a ellos tan asados. En invierno acontece con la humedad nacerle a uno de nosotros, berros y arboledas en el cuerpo. No hay nieve que se nos escape, ni lluvia que se nos pase por alto, y todo esto al cabo es para ver una mujer por red y vidrieras, como hueso de Santo; es como enamorarse de un torcido en jaula, si habla; y si calla, de un retrato. Los favores son todos toques, que nunca llegan a cabezas, y un paloteadico con los dedos: hincan las cabezas en las rejillas, y apuntanse los requiebros por las troneras; aman al escondite. Pues verlas hablar quedito, y aderezado, sufrir una vieja que riñe, una portera que manda, y

una tornera que miente; y lo que mejor es, ver como nos piden celos de las de acá fuera, diciendo que el verdadero amor es el suyo, y las causas tan endemoniadas que hallan para probarlo. Al fin yo llamaba ya señora a la abadesa, padre al vicario, y hermano al sacristán: cosas todas, que con el tiempo, y el curso alcanza un desesperado. Empezáronme a enfadar las torneras con despedirme, y las monjas con pedirme. Consideré cuán caro me costaba el infierno, que a otros se dá tan barato, y en esta vida por tan descaminados caminos. Veía que me condenaba a puñados, y que me iba al infierno por solo el sentido del tacto. Si hablaba, solía (porque no me oyesen los demás que estaban en las rejillas) juntar tanto con ellas la cabeza, que por dos días siguientes traía los hierros estampados en la frente, y hablaba tan bajo, que no me podía comprender, si no se valía de trompetilla. No me veía nadie, que no decía: Maldito seas, bellaco mongil, y otras cosas peores. Todo esto me tenía revolviendo pareceres, y casi determinado a dejar la monja, aunque perdiese mi sustento, y determinéme a ello el día de San Juan Evan-

te fies del naipe limpio, que al que dá vista, y retiene, lo más jabonado es sucio. Advierte que a la carteta el que hace los naipes no doble más arqueadas las figuras, fuera de los reyes, que las demás cartas; porque el tal doblar es por tu dinero difunto. A la primera, mira no den de arriba las que descarta el que dá, y procura que no se pidan cartas, ó por los dedos en el naipe, ó por las primeras letras de las palabras. No quiero darte luz de más cosas: estas bastan para saber que has de vivir con cautela; pues es cierto que son infinitas las mañas que te callo. Dar muerte llaman quitar el dinero, y con propiedad: rebesa llaman la freta contra el amigo, que de puro rebesada no la entiende: dobles son los que acarrear sencillos, para que los desuellen estos rastros de bolsas: blanco llaman al sano de malicia, y bueno como el pan; y negro al que deja en blanco sus diligencias. Yo, pues, con este lenguaje, y estas flores llegué a Sevilla: con el dinero de los camaradas gané el alquiler de las mulas, y la comida, y dineros a los huéspedes de las posadas. Fuime luego a apea al mesón del Moró, donde me topó un condiscípulo mio

RESPUESTA
De sus buenos sucesos antes aguardo los parabienes que los doy; y me pesará de ellos a no saber que mi voluntad, y su provecho es todo uno. Podemos decir que se ha vuelto en sí: no resta ahora sino perseverancia que se mida con la que yo tendré. El locutorio dudo por hoy pero no deje de venirse vmd. a visperas, que allí nos veremos y luego por las vistas; y quizá podré yo hacer alguna pandilla a la abadesa. Y a Dios.
Contentóme el papel; que realmente la mujer tenía buen entendimiento, y era hermosa. Comí, y púseme el vestido con que solía hacer los galanes en la comedia. Fuime luego a la iglesia, recé, y luego empecé a repasar todos los lazos, y agujeros de la red con los ojos para ver si parecía cuando Dios, y en hora buena (que más era diablo, y en hora mala) oigo la seña antigua: comenzó a toser, y andaba una tosera de barrabás: remedábase un catarro, y parecía que habían echado pimienta en la iglesia. Al fin yo estaba cansado de